

**NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**  
**SEDE: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CAMPUS MINATITLAN- POZA RICA**

**Estructura del programa y personal academico**

**Criterio 1. Plan de Estudios**

**1.1 Plan de Estudios.** La maestría en Trabajo Social es un programa de orientación profesionalizante con duración de 4 semestres, adscrita a la Facultad de Trabajo Social, campus Minatitlán y Poza Rica. **1.2 Justificación del programa.** Debido a la creciente complejidad y magnitud de los problemas sociales, se hace evidente la carencia de una oferta educativa a nivel posgrado en la región sur y norte del Estado de Veracruz, que atienda las diversas problemáticas sociales, entre las que destacan: el alto grado de marginación y vulnerabilidad, los crecientes flujos migratorios hacia la frontera norte del país y los E.U.A, que impacta la integración y funcionamiento de familias y comunidades. Es importante resaltar que esta profesión abordar la realidad social a partir de un ejercicio profesional del Trabajador Social, cuyo eje central, es el hombre y su problemática social, sus necesidades sociales, el mejoramiento de sus condiciones de vida, para lograr el bienestar social de la población con la finalidad de generar procesos de desarrollo social, articulados a un contexto social, cultural, económico que lo determina a nivel regional, nacional y global. **1.3 Objetivos.** Los objetivos planteados están relacionados con metas, justificación del plan de estudios, perfil de egreso y el tiempo de permanencia. El objetivo general del posgrado es: Formar profesionales en Trabajo Social competentes en intervención social a niveles de excelencia académica, con un perfil de valores afines a la democracia, la justicia social, la diversidad cultural y la sustentabilidad, y provistos de capacidades de observación, análisis crítico e innovación en la formulación de esquemas de intervención en

problemáticas sociales desde estructuras institucionales diversas del sector público, la sociedad civil y de organismos internacionales. **1.4 Perfil de ingreso.** Los requisitos de ingreso de los aspirantes a la maestría son: competencias relacionadas con una elevada curiosidad intelectual, capacidad analítica y actitud proactiva, compromiso con las problemáticas sociales del entorno, interés por la formulación y aplicación de proyectos de intervención que ofrezcan soluciones en los niveles relacional o grupal a fenómenos sociales globales, habilidades relacionadas la lectura y comprensión de textos académicos y científicos, planeación y organización de programas de intervención, capacidad crítica y reflexiva de análisis de la realidad social, tolerancia a la diversidad de opiniones y disponibilidad para atender las actividades del programa. **1.5 Perfil de egreso.** Es congruente con los objetivos y la justificación del plan de estudios, dado que se forma al estudiante para la atención de problemáticas y necesidades sociales que presenta la sociedad, mediante el diseño y desarrollo de proyectos de intervención desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, con un enfoque global a través de la atención de procesos de orientación, promoción y gestión social para el desarrollo social sustentable con equidad y respeto a los derechos humanos; compromiso y responsabilidad en su desempeño, que le permita la sistematización de su práctica profesional generando productos académicos de: difusión, generación y aplicación del conocimiento. **1.6 Congruencia del plan de estudios.** El plan de estudios responde a las problemáticas sociales de la región sur y norte del Estado, que permiten la formación del estudiante. **1.7 Mapa curricular.** Se ofertan 16 cursos en 4 semestres de los cuales, 5 corresponden al área Básica, 4 del área Metodológica, 4 del área de Intervención, 3 al área profesionalizante Incluyendo optativas. Cuenta con un total de 100 créditos distribuido en 360 Hrs. Teóricas y 750 Hrs. Prácticas. Atiende al requisito de flexibilidad, ya que no existe una seriación de materias en el plan de estudios y el alumno

elige libremente la LGAC. **1.8 Actualización del plan de estudios.** Habrá una comisión responsable de dar seguimiento y evaluar los resultados del plan de estudios en términos de la formación de los egresados, los procesos de vinculación definidos, las demandas del mercado laboral y la evolución del debate en la materia de intervención social, cada cuatro años. Se realizará un programa de seguimiento a egresados que entre otras cosas atenderá a la evaluación de competencias desarrolladas durante el programa y su pertinencia en el ejercicio profesional. **1.9 Opciones de graduación.** La obtención del grado requiere de una defensa pública de la tesis ante un jurado integrado por tres sinodales propuestos por el Consejo Técnico **1.10 Idioma.** El estudiante, al concluir la maestría deberá presentar constancia actualizada de comprensión de lectura del idioma inglés, emitida por cualquier Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Veracruzana o de otra institución reconocida ante la SEP.

## **Criterio 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje**

**2.1 Flexibilidad curricular.** La organización académica se fundamenta en un currículo flexible, apoyado en el sistema de horas crédito que permite que la trayectoria escolar se seleccione de acuerdo a los requerimientos del programa y a la elección de una de las LGAC establecidas en el mismo. La elección del estudiante contara con la asesoría de un profesor del núcleo académico básico que fungirá como tutor. **2.2 Evaluación del desempeño académico de los estudiantes.** El proceso de evaluación está definido en primera instancia por el marco normativo universitario. Los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos del plan de estudios, considerando conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que el alumno debe adquirir, vinculados al perfil de egreso. Cabe destacar que en todos y cada uno de los programas de las asignaturas se plantean elementos mínimos básicos para llevar a cabo la evaluación

de los aprendizajes como son estrategias metodológicas tales como mapas mentales y conceptuales, exposiciones, reportes de lectura, grupos de discusión, entre otros; criterios entre los que destacan la participación individual y grupal, ensayos, trabajos prácticos, foros; y porcentajes asignados en cada uno de los rubros establecidos en los programas de estudio que distribuidos obtengan entre el 70% al 100% de la evaluación. El estudiante deberá asistir al 80% de las sesiones en el aula para acreditar. Por otro lado, se destaca el desarrollo de actividades complementarias para el proceso enseñanza-aprendizaje, entre los que se encuentran los congresos, foros, cursos a nivel regional, nacional e internacional; así como los coloquios que se realizan para mostrar el desarrollo y avances de su trabajo de grado con fines de retroalimentación que permitan al estudiante fortalecer y redireccionar los mismos. El avance del Proyecto de Intervención Profesional, para la obtención del grado es evaluado por el Tutor-Director y Coordinador utilizando el Formato de Desempeño del Becario de CONACYT cada semestre. La documentación impresa se resguarda en la coordinación y se actualiza el avance al término de cada semestre hasta lograr la defensa final del trabajo de grado. La Institución está comprometida en garantizar los recursos disponibles para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes a través del Programa Operativo Anual (POA) y se suman los fondos externos que el programa genera.

### **Criterio 3. Núcleo académico básico**

**3.1 Núcleo académico.** El núcleo académico estará conformado por 15 Docentes de Tiempo Completo con formación disciplinar y posgrados afines; con amplia experiencia en el campo de la docencia, y diversificada experiencia profesional y producción académica en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado. 10 de los integrantes tiene grado de doctor (67%) y 5 con grado de maestría (33%) de los cuales 3 son candidatos a doctor. El 80% de los docentes cuentan con perfil PRODEP y el 6% SNI.

**3.2 Perfil del núcleo.** Los integrantes del NAB, como parte de sus funciones sustantivas destacan la docencia, gestión, vinculación e integran los cuerpos académicos y redes de investigación, donde participan alumnos del posgrado y licenciatura. En estas agrupaciones se desarrollan trabajos de investigación, publicaciones de artículos en memorias, revistas indexadas y presentación en congresos de alto impacto en el área correspondiente.

**3.3 Distinciones académicas.** Las distinciones académicas de los PTC son básicamente en relación a su incorporación como Perfil PRODEP, SNI y los estímulos a la productividad académica, con un 87% de los integrantes en nivel 6.

**3.4 Apertura y capacidad de interlocución.** Como parte de los procesos de captación de recursos para el desarrollo de proyectos afines a las LGAC's, se llevan a cabo acciones de gestión ante instituciones gubernamentales como CONACYT y PRODEP. La asistencia a cursos y eventos académicos es parte de los procesos de actualización del profesorado, estos pueden ser, cursos de actualización disciplinares o pedagógicos, presenciales y en línea.

**3.5 Organización académica.** El personal académico de la Facultad está integrada en cuatro Cuerpos Académicos cuyas LGAC están estrechamente relacionadas con las LGAC del posgrado. Adicional a ello, realizan actividades de docencia, tutoría, asesoría de trabajos de grado, integrantes del comité de selección de ingreso al posgrado y comisiones relacionadas con el trabajo de la maestría en Trabajo Social.

**3.5.1 Programa de superación.** Actualmente existen acuerdos con otras IES para la realización de estancias académicas,

cursos o eventos que permitan la actualización del núcleo académico, que impulse el trabajo colaborativo mediante el intercambio en redes con cuerpos académicos nacionales e internacionales y la participación de los profesores en eventos académicos nacionales e internacionales para producción y socialización del conocimiento. **3.5.2 Evaluación del personal académico.** Los procesos de evaluación a los docentes se realizará de manera semestral a través de un instrumento de cohorte cuantitativo y cualitativo abordando aspectos relacionados con el programa, recursos didácticos, puntualidad, entre otros que marca la normatividad vigente de la Universidad Veracruzana. Es importante resaltar que también se realizara de manera semestralmente un mecanismo de evaluación docente desarrollado por el Sistema de evaluación para el desempeño docente a nivel posgrado, considerando la participación de los alumnos.

#### **Criterio 4. Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento**

**4.1** La Facultades de Trabajo Social campus Poza Rica- Minatitlán cuenta con cuatro Cuerpos Académicos estrechamente interrelacionados a través del desarrollo de tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento para la detección y atención de problemáticas sociales prioritarias en el campo de la Familia, Migración, Vulnerabilidad y políticas Públicas, estableciendo una congruencia entre los objetivos, perfil del egresado y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento plasmados de manera sistemática delineando la formación para la intervención en estos campos específicos. Las LGAC se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **Familia**, los docentes que participan son: Mtra. Maricela Cruz Del Ángel, Mtro. Miguel Ángel Cruz Treviño, Dra. Nora Hilda Fuentes León, Dra. Elizabeth Perry Cruz, en la LGAC **Migración** son: Dra. Virginia Calleja Mateos, Dra. Lucinda Miranda Chiñas, Dra. Rosa María Cobos Vicencio, Mtra. Sandra Luz Hernández Mar, Mtro. Timoteo Rivera Vicencio y

en la LGAC **Vulnerabilidad y Políticas públicas** son: La Dra. Noelia Pacheco Arenas, Dra. Mayte Pérez Vences, Dra. Alba Hortencia González Reyes, Dra. Carmelina Ruíz Alarcón, Dra. Ruth Lomelí Gutiérrez y Mtro. Jorge Hernández Ríos. El personal docente desarrolla proyectos de intervención en campos específicos con sectores sociales urbanos, suburbanos y rurales incorporando a los alumnos en el proceso de conocimiento a través de la elaboración de trabajos de explicación teórica y de intervención profesional. Los criterios que se consideran para asegurar la congruencia de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento con los objetivos del programa son: El diseño de un proyecto de intervención que considere el diagnóstico de las necesidades prioritarias de la problemática planteada en las líneas, y el desarrollo de acciones con el propósito de incidir en los cambios pertinentes que contribuyan al desarrollo social. La elaboración de tesis como opción de titulación para contribuir al debate teórico y propuestas alternativas de intervención profesional. Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento contribuirán en el proceso formativo de los alumnos a través de la definición de campos específicos de intervención, mediante la vinculación con los distintos sectores sociales para contribuir al desarrollo regional y nacional.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES PARA AFIANZARLAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>ACCIONES PARA SUPERARLAS</b>
1. La planta docente de PTC tiene estudios de posgrado (33% maestría y 67% doctores).	1. Impulso para la formación de los PTC en programas de doctorado y post doctorado.	1. La movilidad de estudiantes a nivel internacional es baja. Representa el 8% de la matrícula total.	1. Gestionar recursos alternos e institucionales para incentivar a los alumnos a realizar movilidad internacional.
2. Ocho PTC con Perfil PRODEP y uno con nivel 1 de	2. Generar acciones que permitan a los docentes obtener y refrendar el	2.- La falta de condiciones institucionales que permitan	2. Impulsar a nivel institucional acciones

SNI.	Perfil PROMEP así como SIN.	la dedicación al posgrado. (Descargas parciales). Con el propósito de cumplir con los indicadores de calidad de posgrado.	administrativas que permitan a los docentes dedicación de tiempo mayor a las actividades derivadas del posgrado.
3. PTC con perfiles académicos acordados para abordar la complejidad de la realidad social	3. Implementar cursos de formación de acuerdo a las líneas del posgrado para que los docentes profundicen más sus conocimientos.		

## 2. Estudiantes

### Criterio 5. Ingreso de Estudiantes

La convocatoria de ingreso a la **MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL, ES** difundida a través de medios de comunicación electrónica, en [www.uv.mx/posgrado](http://www.uv.mx/posgrado); impresa y visual, en los que destacan las ferias UV, poster de difusión en empresas y universidades de las regiones a los profesionales de licenciaturas interesados a nivel regional, nacional e internacional. El proceso de admisión al posgrado establece criterios de selección de ingresos rigurosos, los cuales comprenden tres etapas: Evaluación curricular 35%, entrevista con el comité académico de ingreso 50% y aprobación del EXANI III 15%, mismos que serán realizados por el comité de admisión designado por el consejo técnico de la facultad de adscripción. El programa educativo se abre periódicamente cada año y medio.



### **Criterio 6. Seguimiento de Estudiantes**

Los indicadores de la gestión y trayectoria académica podrán ser consultados por los profesores del posgrado para el seguimiento de la trayectoria escolar registrados en cada periodo escolar en la dirección de la Facultad y a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), el cual está integrado por los módulos de recursos humanos, administración escolar y recursos financieros. Estos permiten sistematizar procesos, métodos y procedimientos de las funciones académico - administrativa de la universidad; automatizando el uso, la explotación y la presentación de la información universitaria en apoyo a la toma de decisiones en los distintos niveles de organización en la institución, con el objetivo de hacer eficiente los procesos de gestión académica - administrativa y ofrecer servicios de calidad a los profesionales interesados en el posgrado. El acceso al sistema se hará a través de las Secretarías Académicas de las Facultades de Trabajo Social, Campus Poza Rica y Minatitlán. Los documentos serán organizados por generación y considerarán, expedientes de los alumnos, expediente de pagos, expedientes académicos, documentos oficiales y resultados de evaluaciones. El 100% de los estudiantes que ingresan al posgrado tienen asignado un tutor académico que orientará al estudiante en el proceso académico - administrativo de tal forma que pueda canalizar con éxito las fortalezas del estudiante en el proyecto de intervención profesional y superar las debilidades en su trayectoria como estudiantes. El director de tesis tendrá un máximo de seis estudiantes por semestre. Se cuenta con un programa general de tutorías de posgrado por medio del cual se evalúa el porcentaje de estudiantes satisfechos con las tutorías implementadas. Se da seguimiento mensual del avance académico del estudiante y se verifica que cumpla con el proceso administrativo de acuerdo a los requisitos establecidos.

## **Criterio 7. Movilidad de estudiantes**

El posgrado en Trabajo Social establecerá convenios con instituciones y universidades nacionales e internacionales para la movilidad e intercambio de los estudiantes, ya sea en estancias cortas o periodos completos, accediendo también a becas mixtas para lograr este importante objetivo. Los estudiantes participaran en eventos académicos con valor curricular del país y del extranjero en donde obligatoriamente deberán presentar productos elaborados en las experiencias educativas que se encuentran en el mapa curricular, así como trabajo de tesis, donde podrán participar en forma personal o bien en compañía del tutor o director de tesis. La Universidad Veracruzana cuenta con un programa denominado Programa Institucional para la Movilidad Estudiantil (PRIMES) el cual tiene convenio de intercambio académico con diversas instituciones del mundo, ofreciendo la oportunidad de hacerlo en forma co-dirigida. Algunos de los resultados de movilidad más representativos, donde los estudiantes han podido ejercer estancias profesionales para desarrollo de sus trabajos de grado son: (Nacionales) Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Juárez, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Centro de Psiquiatría y salud mental, Centro de alfabetización y diálogo de saberes, Instituto nacional de salud pública, Instituto nacional de las mujeres, Hospital infantil de México, Instituto latinoamericano de estudios en la familia, Fundación mexicana para la planeación, (Internacional) Universidad la laguna, España,

Universidad de altiplano en Perú y Universidad de Salamanca, España. El 93% de alumnos ha participado en los programas de movilidad nacional e internacional.

### **Criterio 8. Dedicación exclusiva de los estudiantes al programa**

La maestría en Trabajo Social considera a estudiantes de tiempo completo y parcial, brindando a los profesionales que laboran, la oportunidad de hacer un estudio de posgrado, sin embargo es importante resaltar que el 85% de la matrícula total en las dos primeras generaciones tienen dedicación exclusiva al posgrado. La Universidad Veracruzana cuenta con apoyo de becas de posgrado UV destinados a estudiantes de programas encaminados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). El seguimiento de dedicación exclusiva de los estudiantes es supervisada por los tutores del NAB y directores de Tesis quienes vigilan las tareas de los estudiantes. Además la coordinación da seguimiento a las calificaciones obtenidas y las diferentes actividades académicas.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES PARA AFIANZARLAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>ACCIONES PARA SUPERARLAS</b>
1. Proceso de Selección de estudiantes riguroso establecido por un comité de admisión	1. Definir criterios y requisitos de selección en función a los resultados obtenidos en cada generación	1.- Deserción al programa por motivos de salud y personales que afecta la eficiencia terminal.	1.- Establecer un examen de salud y canalización con profesionales, durante su trayectoria escolar

			del posgrado.
2. Sistema Integral de Información Universitario (SIIU).	2. Promover, mejorar y gestionar de manera adecuada el uso del sistema de información de la universidad veracruzana.	2.- Las condiciones económicas de los estudiantes limitan el cumplimiento de los trámites para la movilidad internacional.	2.- Apoyar a los estudiantes en el cumplimiento de los trámites.
3. Programa de Tutorías establecido.	3. Evaluar el programa de tutorías con la finalidad de obtener resultados y modificar lo que no esté funcionando.		

### 3) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

#### Criterio 9. Espacios y equipamiento

La Facultad de Trabajo Social de Minatitlán y Poza Rica cuenta con un edificio propio. Está conformado por 7 y 8 aulas; 1 Aula Aislante (AA) y 1 Centro de Cómputo respectivamente. Cada una de las aulas están climatizadas, cuentan con mobiliario básico conformado por pizarrón blanco, pantallas de pared, escritorio, mesas individuales, sillas. Están equipadas con televisión y reproductor de video (DVD), proyector de multimedia; con capacidad aproximada de 25 a 30 alumnos por aula distribuidos de manera regular. El Aula especial es un espacio diseñado de manera especial contra ruidos externos, la cual se destinará al posgrado, climatizada, con mobiliario básico de mesas individuales, sillas, escritorio, pantalla de pared y pizarrón blanco, televisión, reproductor y proyector fijo de

video así como pizarrón interactivo. El PE Trabajo Social de Minatitlán cuenta con 5 cubículos y un departamento psicopedagógico, para el caso de Poza Rica, tiene a la disposición de un departamento de servicios de Trabajo Social y con 8 cubículos compartidos por académicos de Tiempo Completo para el uso actividades relacionadas con la docencia y extracurriculares. Cada espacio está equipado con mobiliario básico: mesas individuales, sillas, computadora de pantalla plana e impresora con conectividad alámbrica a Internet. Ambas Facultades cuenta con un auditorio, sala de juntas, una Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), Centro de Autoacceso al idioma, área administrativo las cuales son compartidas con las facultades incorporadas al campus de Minatitlán-Poza Rica, existe un auditorio, compartido para las diferentes áreas correspondientes, adicional a ello se cuenta con un centro de cómputo de la facultad. El Centro de Cómputo (CC) de ambas Facultades cuentan aproximadamente con 25 computadoras (todas las máquinas cuentan con Windows XP profesional) mesas, sillas, escáner impresora, pizarrón blanco, pantalla de pared y proyector de video; conectividad a Internet alámbrica e inalámbrica (RIV); área climatizada con 2 equipos minisplit de 24,000 BTUS; los software son proporcionados por la Dirección de Tecnología de Información de la Universidad Veracruzana.

#### **Criterio 10. Biblioteca**

El campus Minatitlán y Poza Rica cuentan con una USBI cuyos servicios son compartidos por las Entidades Académicas adscritas al área de Ciencias de la Salud y Humanidades, cuenta con diversas fuentes bibliográficas que complementan la formación profesional de los alumnos cuenta con libros de la disciplina y de las ciencias sociales, con diversas bases de datos, así como un software interactivo AURI que permite al usuario conocer los servicios, colecciones, recursos y el uso de la información. La Biblioteca Virtual de la Universidad Veracruzana permite el acceso a recursos informativos propios de la Universidad y de otras bibliotecas virtuales. Con respecto al número de títulos y volúmenes registrados en la USBI, los estudiantes tienen acceso a los libros y su adquisición es exclusiva con la credencial oficial, con la intención de expresar facilidad en la obtención de información objetiva para afianzar y contribuir al aprendizaje de los estudiantes. A través de la Biblioteca Virtual de la Universidad Veracruzana los alumnos pueden acceder a diversas bases de datos de otras bibliotecas, Web de manera interactiva, además de la Red Inalámbrica de la Universidad Veracruzana que proporciona conectividad a todo el campus. El CC de las Facultades brinda servicio de lunes a viernes con un horario continuo de 8:00 a 20:00 hrs., está atendido por 2 técnicos académicos. Se ofrece servicios de uso de computadora, impresión y scanner, adicional a ello en este espacio los alumnos realizan otras actividades derivadas de los procesos académicos-administrativos tales como: Evaluación al Desempeño del Personal Docente, Inscripción expedita, entre otros. Es importante mencionar que tanto los servicios de cómputo que ofrece la USBI como los de las Facultades son espacios que pueden ser utilizados por los estudiantes y docentes.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES PARA AFIANZARLAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>ACCIONES PARA SUPERARLAS</b>
1. Existe una Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información con servicios de biblioteca, Cómputo y lenguas, las aulas están equipadas con audio y video.	1. Difundir el uso de los espacios en la comunidad universitaria y generar un proyecto de mantenimiento y reposición de equipos.	1.- Escasa participación de los estudiantes a los servicios bibliotecarios virtuales	1.- Promover de manera permanente los servicios bibliotecarios a partir del curso "Manejo de la biblioteca virtual".
2. Los profesores de tiempo completo desarrollan sus actividades extraclase en cubículos compartidos, equipados con mobiliario y equipo de cómputo conectado a Internet.	2. Que se programe la construcción de cubículos para que cada PTC cuente con un espacio de manera individual.		
3. Acervo bibliográfico actualizado acorde al plan y programas de estudios.	3. Solicitar recursos económicos por PIFI para actualización y compra de acervo bibliográfico.		

#### 4) RESULTADOS Y VINCULACIÓN

##### Criterio 11. Pertinencia, Cobertura y evolución del programa

En atención a las características socioeconómicas de Veracruz, los resultados obtenidos a partir del censo 2010 revelan que, de acuerdo a la metodología de CONEVAL, existen 3.07 millones de habitantes en pobreza moderada y 1.38 millones en pobreza extrema. Así mismo, desde la década de los noventa Veracruz es un estado expulsor de fuerza laboral, registrando de manera consistente tasas netas de migración negativas. Este panorama social es similar en los estados limítrofes de Chiapas, Puebla, Hidalgo, Tabasco y Oaxaca, lo que nos permite afirmar que la Maestría en Trabajo Social, enfocada hacia proyectos de intervención cumple con el requisito de pertinencia social, toda vez que el plan estratégico del programa, el perfil de egreso, los objetivos y las metas, además de ser consistentes entre sí son congruentes con el escenario regional. Se espera que los egresados del programa de maestría en Trabajo Social sean reconocidos por su actividad de intervención en la problemática social en general y particular que atraviesan las familias y los individuos en situación de migración, problemática que son atendidas por la institución donde laboran, en los egresados que no tienen empleo permanente se espera que la oferta de empleo se vea como una oportunidad para el desarrollo profesional. La maestría se ofertará cada 18 meses, dada la cantidad de egresados y necesidad de atender la demanda de las instituciones de la región. Así mismo, a través de la aplicación de la construcción de un instrumento se midió la satisfacción de los egresados de la maestría en Trabajo Social, en cada generación. La maestría en Trabajo Social permite a los estudiantes la presentación de trabajos en encuentros académicos como foros o congresos y posteriormente del reconocimiento de la sociedad que es a quien servirán y en los que se aplicaran los conocimientos que adquieran.



El posgrado en Trabajo Social, en tanto que es un programa profesionalizante, está pensado en la formación de recursos humanos de alto nivel y en áreas prioritarias de nuestra región y del país, al mismo tiempo que generan conocimiento de frontera que permite que los egresados sean capaces de formular políticas sociales tanto a nivel regional y nacional.

#### **Criterio 12. Efectividad del posgrado.**

La maestría se oferta con alto nivel de calidad, lo cual tiene como exigencia que al término de los cursos de esta, los alumnos en obtengan su título profesional, a más tardar en un término de seis meses, concluidos sus estudios, en la primera generación se tuvo un 74% de eficiencia terminal (23) y un 96% de titulación (22). Una de las estrategias que se implementan para evitar el rezago en la eficiencia terminal es la tutoría personalizada que realiza el tutor académico.

#### **Criterio 13. Contribución del conocimiento**

Considerando que la Maestría en Trabajo Social es un programa profesionalizante en el que se privilegia una formación sólida en la intervención, no dudamos que la aproximación constante y duradera a la problemática social por parte de los estudiantes, permitió identificar dimensiones, categorías, variables e indicadores de la misma, para contribuir en gran medida a la generación de conocimientos, mismos que servirán como materia

prima para formular nuevos proyectos de intervención en dicha problemática para producir, en ella, cambios sustanciales. En el desarrollo del posgrado los estudiantes harán uso de estos recursos a través de actividades que le permitan la obtención de información suficiente y actualizada para fundamentar los resultados de investigación que desarrollen como parte del proceso metodológico que habrán de utilizar así como en el diseño de diagnósticos sociales que posteriormente se traduzcan en la definición de proyectos concretos y específicos para su implantación tanto a nivel institucional como a nivel comunitario, orientados a resolver problemáticas sociales identificadas, a su vez, por el estudiante para su intervención. Los trabajos de intervención realizados por los estudiantes con las asesorías/direcciones de los profesores/directores de tesis, contribuyeron de manera importante en la atención de problemáticas generadas en el contexto social, en la construcción de conocimiento con fines de intervención; la práctica profesional en términos de su formación profesional y la de otros colegas. No obstante que la maestría es profesionalizante, es importante la socialización de los resultados generados en los trabajos de gestión de los estudiantes a la comunidad científica, a través de la difusión en contextos diversos, como congresos, publicaciones, revistas científicas indexadas a nivel nacional e internacional etc. El alto nivel de sus profesores y la experiencia en las líneas de investigación y generación de conocimientos propuestos de estos, permite a través de la tutoría académica que los productos sean de calidad, con la finalidad de presentarlos con fines de difusión, formación y capacitación, a la comunidad científica en contextos diversos como congresos, publicaciones, revistas científicas indexadas a nivel nacional e internacional.

#### **Criterio 14. Vinculación**

Actualmente la Maestría en Trabajo Social, campus Minatitlán y Poza Rica cuenta con convenios, acuerdos con IES y otras instituciones dedicadas a la investigación e intervención de problemáticas sociales a nivel nacional o internacional. La movilidad estudiantil como académica, se consolida ya que el programa reúne las características pertinentes para lograr alcanzar esta movilidad a otras entidades académicas, tanto nacionales como internacionales. Las actividades vinculadas al programa de posgrado con otros sectores de la sociedad se ven reflejados en los proyectos de intervención profesional, que en su mayoría resuelven problemas reales en las instituciones relacionadas con cada una de las LGAC con las que cuenta este posgrado. Las evidencias incluyen estancias académicas que fortalecen la construcción de los diferentes productos desarrollados durante su tránsito en el posgrado.

#### **Criterio 15. Financiamiento**

Los recursos que garantizan las actividades del programa de la Maestría en Trabajo Social proceden de diversos fondos. Se cuenta con el apoyo institucional de la Universidad Veracruzana a través del fondo 131, para diversos gastos derivados del funcionamiento del posgrado. Además están los recursos del PIFI que han permitido el apoyo a los estudiantes para su asistencia al desarrollo de la movilidad y diversos eventos académicos; a lo anterior se le suman los recursos obtenidos de proyectos PRODEP-SEP otorgado a Profesores de tiempo completo de este Posgrado para infraestructura, equipos, acervo bibliográfico, licencias y beca

alumnos. Las becas que otorga CONACyT son recursos que se destinan para apoyo de los trabajos de grado, tales como: viáticos para recopilar información o para estancias de investigación en instituciones nacionales e internacionales, reactivos de laboratorio, materiales de oficina, cómputo y otros gastos de operación.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES PARA AFIANZARLAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>ACCIONES PARA SUPERARLAS</b>
1. El programa de posgrado está dirigido a preparar profesionales en las diferentes áreas de intervención impactando positivamente en el conocimiento a nivel Regional, Estatal, Nacional	1.- Mantener la Pertinencia de la Maestría en Trabajo Social como una prioridad y en base a las necesidades del país.  2.- Mayor difusión de la maestría: a través de conferencias, medios electrónicos, etc., así como fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales.	1. Mejorar la difusión de la Maestría en el ámbito Social, productivo y gubernamental.	1. Convenios formales interinstitucionales
2. Experiencia de los profesores en las líneas que promueve la maestría	2. Promover mayor participación de profesores en congresos, foros e intercambios.	2. Escasas instituciones que atienden la problemática	2. Crear instituciones
		3. Incipientes redes académicas	3. Establecer contactos con diversas instituciones educativas que trabajen con las diferentes líneas que se abordarán en la Maestría.